

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13084** EXCARES 2015, S.L.

Edicto

Don Jaime Mourenza Arriola, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia)

Anuncia: Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 856/2011, sobre convocatoria judicial a Junta General de Socios, se ha acordado:

1.- Convocar Junta General de Socios de la Sociedad de responsabilidad limitada Excaraes 2015, Sociedad Limitada, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de aplicación de resultados correspondiente a los ejercicios 2007 y 2008.

Segundo.- Censura de la Gestión Social, examen y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010.

Tercero.- Avance aproximado de las cuentas correspondientes al ejercicio 2011.

Cuarto.- Aprobación o ejercicio de adquisición preferente por parte del resto de los socios de la transmisión de las participaciones que ostentan Tramprour 2002, Sociedad Limitada, y D.J Tain, Sociedad de Inversiones, Sociedad Limitada en Excaraes 2015, Sociedad Limitada, de conformidad con el artículo 107 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión en el correspondiente Libro de Actas.

2.- La junta se celebrará en Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia, sito en la calle Rampas de Uribitarte, sin número, de esta Villa de Bilbao (Bizkaia) el día 1 de junio de 2012 a las 10:00 horas.

Actuará como Presidente de la misma el ilustrísimo señor Decano del Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia persona de la Junta de Gobierno en quien delegue y como Secretario el Representante de Kalan Servicios y Asesoramiento, Sociedad Limitada.

Bilbao, 26 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120031991-1